



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

DICTAMEN TÉCNICO N° 007/2025 **(Art. 40 inc. a) Res. DNCP N° 230/2025)**

“POR LA CUAL SE PROCEDE A LA FUNDAMENTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 010/2025 “ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE INTERNET POR FIBRA OPTICA PARA LA FIUNA - SEDE CITEC, LUQUE – CONTRATO PLURIANUAL” - ID N° 469250”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 8 de abril de 2025.

UOC Convocante: Unidad Operativa de Contrataciones - UOC de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción - FIUNA.

Unidad o área requirente: Dirección de Tecnología de la Información de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción - FIUNA.

Funcionario o técnico responsable: Prof. Mag. Lic. Osmar Cabrera

Dependencia y cargo que desempeña: Director de la Dirección de Tecnología de la Información de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción - FIUNA.

1. ANTECEDENTES

En fecha 20 de marzo de 2025, la Dirección de Tecnología de la Información de la FIUNA presentó el Memorándum DTI N° 10-2025, solicitando la provisión de un servicio de internet mediante fibra óptica para la sede CITEC, ubicada en Isla Bogado, Luque. Esta solicitud fue recibida en la Dirección de Administración a través de la Mesa de Entrada N.º 293. El 21 de marzo de 2025, fue derivada a la Unidad Operativa de Contrataciones con la Mesa de Entrada N.º 146, con la instrucción de dar inicio al proceso licitatorio correspondiente.

2. INTRODUCCIÓN

En el marco del proceso licitatorio de menor cuantía nacional N.º 010/2025, y en cumplimiento del Art. 40 inc. a) de la Resolución DNCP N.º 230/2025, se emite el presente dictamen técnico con el objeto de fundamentar las especificaciones técnicas requeridas para la contratación del servicio de internet mediante fibra óptica en la sede CITEC de la FIUNA, a ser adjudicado bajo la modalidad de contrato plurianual.

3. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

La sede CITEC de la FIUNA requiere un servicio de internet de alta velocidad, estabilidad y disponibilidad, a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas, investigativas, administrativas y de extensión que allí se llevan a cabo.

La tecnología de fibra óptica resulta la más adecuada debido a sus ventajas técnicas frente a otras tecnologías de transmisión, tales como:

- Mayor ancho de banda.
- Mayor velocidad de transmisión de datos.
- Baja latencia.
- Estabilidad en la conexión, sin interferencias electromagnéticas.
- Escalabilidad para futuras demandas tecnológicas.

Se requiere un enlace dedicado, simétrico y con garantía de ancho de banda, con soporte técnico 24/7 y tiempo de respuesta ante incidencias debidamente especificado en el contrato.



Lic. AGUSTÍN CAVILÁN VIERA
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA

Tel.: 021 729 00 10 / uoc@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 2

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



*“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926*

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

4. IDENTIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE POSIBLES LIMITACIONES A LA PARTICIPACIÓN

Las limitaciones que podrían derivarse de los requerimientos técnicos establecidos se justifican en la necesidad de contar con un servicio de internet de alta calidad y disponibilidad, adaptado a las exigencias de una institución académica de nivel superior.

El uso de fibra óptica como tecnología excluyente responde a razones estrictamente técnicas, conforme lo indicado en el punto anterior, y no constituye una restricción injustificada a la libre competencia.

5. JUSTIFICACIÓN DE MARCA ESPECÍFICA O DERECHO INTELECTUAL EXCLUSIVO

No se establece ninguna marca específica ni se hace referencia a productos o servicios protegidos por derechos exclusivos. Las especificaciones técnicas fueron formuladas con base en criterios de desempeño y funcionalidad, permitiendo la participación de todos los oferentes que cumplan con los requisitos establecidos, sin favorecer a ningún proveedor en particular.

6. CONCLUSIONES

En atención a lo expuesto, y considerando la necesidad institucional, las características del servicio requerido y la normativa vigente en materia de contrataciones públicas, se concluye que las especificaciones técnicas propuestas son justificadas, proporcionales y adecuadas al objeto de la contratación.

Es cuanto se informa y dictamina, salvo mejor parecer.


Prof. Mag. Lic. Osmar Cabrera
Técnico responsable del área requirente
Facultad de Ingeniería - UNA




Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.